**SESION CONSTITUTIVA 10 de Diciembre de 2017**

**CONCEJALES PRESENTES**:

ALGUACIL ALEJO, BALLENT GUSTAVO, BAYERQUE GABRIEL, CIVALLERI MARIO, D´ALESSANDRO, FERNANDEZ NILDA, FROLIK JUAN PABLO, GRASSO LUCIANO, IPARRAGUIRRE ROGELIO, LABARONI JOSE L., LLANO FACUNDO, MÉNDEZ DARÍO, NICOLINI MARCOS L., NOSEI SILVIA, POLICH NORA, POUME MARÍA E., RISSO ARIEL, SANTOS MARINA, VAIRO MARCELA, VIDE MATILDE.

En el Salón Blanco de la Municipalidad de Tandil en la ciudad de Tandil, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires a los diez días del mes de diciembre de dos mil diecisiete se reúnen en Sesión Constitutiva, los Sres. Concejales y los ciudadanos que firman el libro de asistencia y figuran en el encabezamiento de la presente. Habiendo quórum para sesionar, con la Presidencia del Ing. Mario Jorge Civalleri, asistido por el Secretario Sr. Diego Palavecino, se declara abierta la Sesión.

**LOCUTORA:** Buenas noches. Bienvenidas y bienvenidos. Damos comienzo a la Sesión constitutiva, luego del cuarto intermedio dispuesto el 7 de diciembre en ocasión de reunirse el Cuerpo en Sesión Preparatoria. Se encuentran presentes los siguientes concejales que continúan con su mandato: Bayerque Gabriel, Polich Nora, Labaroni José Luis, Frolik Juan Pablo, Nicolini Marcos, Vide Matilde, Llano Facundo, Ballent Gustavo, Méndez Darío, Poumé María Eugenia. Y los concejales que asumen hoy sus lugares en las bancas: Civalleri Mario, Santos Marina, Grasso Luciano, Vairo Marcela, Alguacil Alejo, Iparraguirre Rogelio, Nosei Silvia, Risso Juan Ariel, D’Alessandro Mauricio, Fernández Nilda.

Sras. y Sres. muy buenas noches. Le damos una cordial bienvenida al Sr. Intendente Municipal de Tandil Dr. Miguel Ángel Lunghi, al Diputado Nacional Carlos Fernández, a las autoridades eclesiásticas, representantes de la UNICEN, de las Fuerzas Armadas, funcionarios municipales, autoridades del Consejo Escolar, de la Secretaría de Inspección, ex Intendentes, legisladores mandato cumplido, autoridades policiales, representantes de instituciones de nuestra ciudad, a todo el público presente y a los concejales que hoy terminan su mandato. Queremos agradecer la presencia de autoridades civiles, a los invitados especiales, a los medios de comunicación y, por supuesto, al público en general. Para dar comienzo al acto vamos a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

El Honorable Concejo Deliberante de Tandil, un vez más, tiene el honor de presentar a las autoridades legislativas que nos representar por los próximos dos años con la presencia de 10 concejales que continúan su mandato y los 10 ciudadanos que hoy prestarán juramento.

Continuaremos con la sesión que pasara a cuarto intermedio el 7 de diciembre, en la cual se conformara la Comisión de Poderes a los efectos de evaluar las compatibilidades en las asunciones de los nuevos ediles. Presidida en este momento por el Ing. Mario Civalleri y asistido por el Secretario del Cuerpo, Diego Palavecino. A continuación daremos lectura al dictamen de la Comisión de Poderes.

**SECRETARIO PALAVECINO:**

**DICTAMEN DE LA COMISION DE PODERES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TANDIL**

En el despacho de Presidencia del Honorable Concejo Deliberante de Tandil, reunida la Comisión de Poderes de éste Honorable Cuerpo, compuesta por los Concejales Juan Pablo Frolik, María Eugenia Poumé, Facundo Llano, Gustavo Ballent y el Secretario del Cuerpo Diego Palavecino, se procede a dictaminar sobre los títulos de las Sras. y Sres. ciudadanos elegidos para ocupar el cargo de concejales a partir del día 10 de diciembre de 2017.-

Habiéndose analizado la documentación presentada por quienes asumirán las bancas según el orden de precedencia legalmente establecido, esta Comisión **RESUELVE** que no existe a la fecha del presente incompatibilidades e inhabilidades que impidan jurar a las Sras. y Sres. Concejales electos, dejando constancia que reúnen las condiciones exigidas por la Constitución Provincial y la Ley Orgánica de las Municipalidades para asumir su cargo. En un todo de acuerdo suscriben los abajo firmantes.

**PRESIDENTE CIVALLERI:** bien, a continuación vamos a someter a votación el dictamen emanado por la Comisión de poderes. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. APROBADO POR UNANIMIDAD.

**LOCUTORA:** a continuación el Presidente del Cuerpo anterior tomará el juramento de práctica al concejal electo, Mario Civalleri. Nacido en Tandil en 1955. Casado con Mirta Cerezuela. Tres hijos, Pablo, María Eugenia y Carolina.

Egresado del Colegio San José en 1973

INGENIERO CIVIL, graduado en la Universidad Nacional del Sur en 1980.

Título Superior de Idioma Inglés expedido por la Asociación Cultural Inglesa de Buenos Aires.

Estudio de Ingeniería especializado en diseño y cálculo de estructuras. Asesor estructural de Empresas y Estudios Profesionales.

Entre 1988 y 2001 socio gerente de EDICO, Empresa de Ingeniería y Construcciones, desarrollando la doble función de Constructora y Consultora de Servicios de Ingeniería. Especializada en la construcción de obras públicas para numerosos Municipios y Empresas Públicas y Privadas como Metalúrgica Tandil, Telefónica de Argentina, Camuzzi Gas Pampeana, Automóvil Club Argentino y Banco Nación entre otras.

Su trayectoria: entre 1983/1987 Sub-secretario de Obras Públicas de la Municipalidad de Tandil

1989/1999 Sub-secretario de Obras y Planificación de la Universidad Nacional del Centro

1999/2003: Secretario General de la Universidad Nacional del Centro

2003/2015: Secretario de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de Tandil.

2015 hasta el presente: Jefe de Gabinete de Secretarios de la Municipalidad de Tandil.

Además, fue integrante del Centro de Ingenieros de Tandil en distintos períodos.

Presidente de Uncas Rugby Club durante dos períodos desde 1997 a 2001.

**PRESIDENTE CIVALLERI:** yo Mario Civalleri juro sobre la Constitución Nacional ante Dios y la Patria desempeñar con compromiso y responsabilidad el cargo para concejal para el que he sido electo.

**PRESIDENTE FROLIK:** si así no lo hicieres, Dios y la Patria te lo demanden.

APLAUSOS

**LOCUTORA:** continuamos con Alba Marina Santos. Nacida el 10 de junio de 1976, en Tandil. Madre de  Moriana y Agustín.

Curso estudios  en la Concentración Nº1 de Gardey. Jardín de Infantes Nº 908 "Dr. Osvaldo Zarini". Escuela Primaria Nº 19 "Bernardino Rivadavia". Escuela de Educación Media Nº 6 "José Hernández".

Participo en la conformación de distintas organizaciones en la localidad de Gardey (Club Racing de Gardey, Asociación Civil Pablo Guglieri).

En el año 2003 asumió como Delegada Municipal interina de Gardey y en abril del año 2004 fue la Primer delegada electa por consulta popular y la segunda mujer en desempeñar dicho cargo.

En el año 2005 fue electa Concejal por la Unión Cívica Radical hasta el año 2009.

Se desempeñó como Coordinadora Operativa de la Secretaria de Obras Públicas hasta el año 2011 donde asume como Directora de Desarrollo Urbano, a cargo de las áreas de Ordenamiento Territorial, Catastro y Obras Privadas.

Seminarista del Programa Alta Gerencia Publica en la UNLP, Becaria del programa Líderes Municipales de CIPPEC que se desarrolló en la Ciudad de Villa General Belgrano.

Participó del Curso de Especialización y Gestión Estratégica Territorial organizado por la Unión Iberoamericana de Municipalistas  y el ILPES desarrollado en nuestra ciudad.

Integrante del equipo técnico a cargo de la reglamentación de la Ley de Paisaje Protegido.

Miembro de distintas conformaciones de la Comisión Directiva de la Unión Cívica Radial

**SANTOS:** Yo, Alba Marina Santos juro sobre la Constitución Nacional y por el pueblo de Tandil desempeñar responsabilidad y honestidad el cargo de concejal para el que he sido electa para la ciudadanía.

**PRESIDENTE CIVALLERI:** si así no lo hicieres que el pueblo de Tandil te lo demande.

APLAUSOS

**LOCUTORA:** **Luciano Grasso.** Nació en Tandil el 12 de Julio de 1977 (39 años).

Es Operador en Psicología Social, Licenciado en Psicología (UNMDP) y Tesista de la Maestría en Salud Mental Comunitaria de la UNLa. Se ha desempeñado en su carrera profesional, como coordinador de grupos operativos, grupos terapéuticos, talleres comunitarios y como psicólogo clínico.

Es Docente Universitario de la Carrera de Medicina de la UNICEN,  en Segundo año del Área de Salud Mental Comunitaria y coordinador del equipo docente del Área, y  Docente de formación en servicio en el Sistema Integrado de Salud Pública.

Fue Presidente de la Asociación de Psicología Social Tandil (2012 – 2013)

En cuanto a su desempeño en la función pública, fue Director de Juventud Municipal (2003 – 2005), Concejal Municipal 2005 – 2009, siendo vice presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Seguridad y Presidente de la Comisión de Salud y Desarrollo Social del Honorable Concejo Deliberante.

Fue Secretario de Salud Municipal (2009 – 2011).

Es Director de Salud Mental del SISP desde 2013 a la fecha. Actualmente integra el Consejo Provincial de Salud Mental y Adicciones.

Fue Presidente del Comité Organizador de las Jornadas Regionales de Salud Mental (Tandil, 2014 y 2015) y en el Primer Congreso Provincial de Salud Mental y Adicciones (2016)

Ha sido expositor y disertante invitado en temáticas de Salud Mental en diferentes congresos y jornadas de la Provincia de Buenos Aires, Capital Federal, del interior del país y del exterior.

En su trayectoria partidaria, fue Secretario General de la Juventud Radical Tandil, Presidente de la misma, Secretario General del Comité Tandil de la UCR, secretario de comunicación y vocal de la Comisión Directiva del Comité Tandil de la UCR.

**GRASSO:** Yo, Luciano Carlos Grasso juro sobre la Constitución de Tandil y por la ciudadanía de Tandil desempeñar con honestidad y responsabilidad el cargo de concejal para el que he sido elegido.

**PRESIDENTE CIVALLERI:** si así no lo hicieres que la ciudadanía de Tandil te lo demande.

APLAUSOS

**LOCUTORA:** **Marcela Alejandra Vairo.** Nacida el 15.07.1974, en la ciudad de Lobos, Provincia de Buenos Aires. ABOGADA.MEDIADORA. ESCRIBANA. Y FUNCIONARIA PÚBLICA. -

Curso sus estudios primarios y secundarios en el Colegio Sagrada Familia Tandil, obteniendo el título de Bachiller en Letras en el año 1992.-

Curso sus estudios universitarios en la Universidad Nacional de Mar del Plata, obteniendo el título de ABOGADO-PROCURADOR con orientación en derecho tributario (el 06.04.1999).-

Curso los primeros estudios en Mediación en el Centro Institucional de Mediación del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires en el año 2005.

Obtuvo el título de FORMADORA DE MEDIADORES de la Provincia de Buenos Aires, de la Fundación de Ciencias Jurídicas y Sociales CIJUSO el 29.08.2009.-

Curso estudios de Posgrado en la Universidad siglo 21 obteniendo el título de ESCRIBANA, en mayo de 2014.-

Abocada a la profesión liberal desde el año 2000 a la fecha. Y ejerciendo como mediadora prejudicial desde el año 2013 a la actualidad.

Matriculada como abogada en el ámbito provincial desde el 16-02-2000.Matriculada como abogada en el ámbito federal desde el 06-02-2002.

Matriculada como mediadora prejudicial en la Provincia de Buenos Aires desde mayo de 2013.-

Ingreso a la Función Pública en la Municipalidad de Tandil como Asesora Responsable del área de seguimiento legal y técnico de Dirección de Ingresos Públicos, dependiente de la Secretaría de Economía y Administración de la Municipalidad de Tandil, desde el año 2005 al año 2009.-

Responsable de la Oficina de Mediación Comunitaria de la Municipalidad de Tandil, desde diciembre de 2009 a diciembre de 2012.-

Audiencista de la Oficina Municipal de Información al consumidor, oficina dependiente de la Dirección de Relaciones con la comunidad, desde enero de 2013 a diciembre del mismo año.-

Titular de la Oficina Municipal de Información al consumidor desde el 1º de enero del año 2014 hasta la fecha.-

Docente de la Fundación para el desarrollo Educativo, Empresarial y Laboral (CIEP), desde el año 2009 hasta el año 2016; dictando cursos de Gestor Jurídico, Asistente Jurídico, y de Mandatario del Automotor.

Docente de la Fundación CIJUSO en el Primer curso de entrenamiento para mediadores de la Provincia de Buenos Aires en el año 2010.-

Evaluadora del Ministerio de Justicia para el registro de aspirantes a mediadores en la Provincia de Buenos Aires en el año 2011.-

**VAIRO:** Yo, Marcela Alejandra Vairo juro por Dios, por la Constitución y por el pueblo de la ciudad de Tandil, desempeñar mi cargo de concejal con dedicación, profesionalismo y tenacidad.

**PRESIDENTE CIVALLERI:** si así no lo hicieres, Dios y el pueblo de Tandil te lo demanden.

APLAUSOS

**LOCUTORA:** **Alejo Marcelo Alguacil.** Nacido el 04/01/1977. Tiene un hijo: Agustín (6 años).

Es afiliado a la UCR desde los 16 años.

Comerciante y Empleado.

4º año de Licenciatura en Comunicación Social orientación en Producción Mediática - Facultad de Ciencias Sociales Olavarría – UNICEN. Becario FLACSO: BECA DE FORMACION EN INVESTIGACION Y DOCENCIA.

Administrativo Canteras Unidas de Sierra Chica S.A. y Encargado Administrativo y de Personal de la Empresa Hormirutas S.A. de la ciudad de La Plata.

Se desempeñó como operador, productor y conductor en diferentes medios de comunicación en las ciudades de Tandil y Olavarría.

Subsecretario de Coordinación Jefatura de Gabinete Municipalidad de Tandil. 2015 – 2017.

Coordinador de Proyectos Infraestructura y Teatros de la Subsecretaría de Cultura y Educación Municipalidad de Tandil. 2011-2015

Secretario Mesa Directiva Federación Universitaria Argentina FUA. 2004/2006. El primer Estudiante de la UNICEN en ocupar cargo en la FUA

Dentro de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires fue Consejero Superior Claustro Estudiantil, Consejero Académico Claustro Estudiantil, Presidente de Centro de Estudiantes en dos oportunidades; todos los cargos obtenidos en elección por la Agrupación Política Estudiantil Franja Morada.

Presidente Juventud Radical Olavarría. 2002-2003.

**ALGUACIL:** Yo, Alejo Marcelo Alguacil juro ante el pueblo de Tandil, sobre la Constitución Nacional y los Santos Evangelios, desempeñar con honestidad y responsabilidad el cargo de Concejal para el cual he sido elegido.

**PRESIDENTE CIVALLERI:** si así no lo hicieres que el pueblo de Tandil te lo demande.

APLAUSOS

**LOCUTORA:** **Rogelio Iparraguirre.** Nacido el 4 de enero de 1978, hijo del Dr. Martín Iparraguirre y de Sara Zumarraga y casado con María Nazabal, bachiller en Cs. Sociales egresado del ex Colegio Nacional de Tandil actual Media nº 7. Cursó estudios en la Carrera de Sociología en la UBA hasta 4º año. Militante político y social desde el año 1995, militó en la juventud de la CTA y en el Movimiento Barrios de Pie en la Villa Ciudad Oculta y Barrio Inta de la ciudad de Bs. As. hasta el año 2002. En el año 2003 se integró al gobierno del ex Pte. Néstor Kirchner en la Secretaría de Seguridad donde armó y condujo la mesa interministerial del estado nacional de atención al conflicto social intermediando en diferentes conflictos sociales. Desde agosto del 2004 fue asesor de la Sec. Gral. de la Presidencia a cargo del Dr. Oscar Parrili. Escribió y dictó cursos de formación política e historia en el Suter, en la Casa del Bicentenario de la ciudad de La Plata y en las Pcias. de Neuquén, Misiones y Tucumán. Desde abril del 2012 a diciembre de 2013 Jefe de la Udai Tandil Anses. En el año 2008 fue co-fundador de la Agrup. Política La Cámpora. En el año 2013 ingresó a una banca del Concejo Deliberante de nuestra ciudad y ha integrado las Comisiones de Salud y Desarrollo Social, Interpretación y Asuntos Legales, Producción, Trabajo y Medio Ambiente y Cultura y Educación. Además ha trabajado en la redacción de más de 80 proyectos de ordenanza. Actualmente integra el espacio de Unidad Ciudadana en Tandil e integra el Partido Justicialista de nuestra ciudad como congresal distrital.

**CONCEJAL IPARRAGUIRRE:** yo, Rogelio Iparraguirre juro sobre la Constitución Nacional, por la Patria y los vecinos de Tandil, desempeñar mi cargo de concejal con honestidad y trabajo.

**PRESIDENTE CIVALLERI:** si así no lo hicieres, que los vecinos y vecinas de Tandil te lo demanden.

APLAUSOS

**LOCUTORA:** **Silvia Nancy Nosei.** Nació en Tandil, el 1 de abril de 1965. Viuda de Esteban Santos Osinaga, mamá de Manuela y Camila. Abuela de Hipólito.

Cursó estudios primarios y secundarios, en la Escuela Normal “Gral. José de San Martín”

Es profesora nacional en educación física egresada del Instituto de Formación Docente N° 22 Adolfo Alsina de la ciudad de Olavarría en 1987.

Tiene además un coaching en recursos humanos con estudios realizados en la Consultora Lat Link de Argentina (Bs. As).

Mientras cursaba sus estudios terciarios en la ciudad de Olavarría, comenzó desempeñándose como profesora en la colonia municipal de Tandil, a cargo del profesor Eduardo Aldasoro.

Una vez finalizado sus estudios superiores comenzó su carrera docente como profesora de educación física en la Escuela Primaria 19º, 26º y el Jardín de Infantes 908º de Villa Cacique Barker desde 1988 hasta 1990.

Fue profesora de deportes y coordinadora de la colonia de vacaciones del Club Loma Negra de Barker, desde diciembre de 1987 hasta marzo 1990.

Fue profesora del Instituto Superior de Formación Docente Guido de Andreis (Vela – Tandil), teniendo a cargo las cátedras de gimnasia, vida en la naturaleza y recreación.

Se desempeñó como profesora en grupo de alto riesgo dependiente de la Municipalidad de Olavarría, trabajando en el Cerro Luciano Fortabat, con adolescentes en situación de vulnerabilidad, durante el año 1990.

Fue profesora de gimnasia deportiva en el gimnasio de alta competencia “Elite”, en la ciudad de San Luis, desde marzo de 1995 hasta marzo de 1998.

Fue designada como Jueza Nacional en gimnasia deportiva, en los torneos nacionales de San Luis, San Juan, y Chaco, durante los años 1995 y 1996.

Se desempeñó también como Directora del Instituto Privado “La Higuera”, de la ciudad de San Luis Capital, entre abril de 1998 hasta febrero de 2009.

Además de su desempeño como profesora de educación física, fue coaching de recursos humanos, dictando cursos de liderazgo, clima organizacional, atención al cliente y administración de empresas en la fábrica Cementos Avellaneda (planta San Luis y planta Olavarría), Prestolite (motores San Luis), polimetal, barkem (resinas San Luis), Candela Thompsom San Luis, Alubry San Luis y Rovella Carranza entre los años 2005 y 2008.

Desde septiembre de 2013 y hasta la actualidad trabaja como profesora de educación física en la Escuela Secundaria n°18 y en la Escuela Técnica n°1 de nuestra ciudad.

Fue además coordinadora de Red Solidaria Tandil desde febrero de 2012 hasta junio de 2017, cuando decidió integrar la lista de unidad Ciudadana Tandil como candidata a concejal.

**NOSEI:** Yo, Silvia Nancy Nosei juro por la Patria, mis hijas Manuela y Camila, mi nieto Hipólito, trabajar mucho para este cargo para el que he sido designada.

**PRESIDENTE CIVALLERI:** si así no lo hicieres que la Patria y tus hijas te lo demanden.

APLAUSOS.

**LOCUTORA:** **Juan Ariel Risso.** Nacido en Tandil el 05 de diciembre de 1981, hijo de Juan Alberto Risso y Elvira Montero, hermano de Mariela. Actualmente vive en el barrio La Movediza y está en pareja con Celeste García. Fruto de esa unión tiene dos hijas Renata y Amelia.

Luego del paso por varias escuelas de nuestra ciudad, culminó sus estudios secundarios en la Media nº 7 recibiéndose como Bachiller en Ciencias Sociales.

Actualmente es técnico previsional (egresado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe), y se encuentra terminando la Licenciatura en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Quilmes.

Entre el año 2000 y 2004 estuvo enrolado en las filas del Ejército Argentino. Hasta el año 2011 trabajo en diferentes empresas de nuestra ciudad como empleado de comercio.

En el año 2010, y por un legado importante de su abuelo Juan Risso (guitarrero y peronista) comenzó a militar en la Agrupación Peronista "17 de noviembre".

Desde el año 2008 y hasta el 2012, fue Presidente de la peña "el nuevo Gasómetro Tandil". Durante su gestión la peña logró tener más de 500 socios, y pudo llegar a cumplir su primer sueño: el terreno propio, ubicado en el barrio La Movediza.

Desde el año 2011 trabaja en la UDAT de ANSES, y en el año 2012, por decisión de sus compañeros fue electo delegado de base por UPCN. Desde el año 2015 también se desempeña como secretario adjunto de la regional Tandil de UPCN.

**RISSO:** Yo, Ariel Risso juro por mis hijas y la Patria, Amelia y Renata, desempeñar el cargo de concejal con honestidad, responsabilidad y trabajo.

**PRESIDENTE CIVALLERI:** si así no lo hicieres que la Patria y tus hijas te lo demanden.

APLAUSOS.

**LOCUTORA:** **Mauricio Longin D’Alessandro.** Nació el 3 de agosto de 1958 en la ciudad de Tandil.

1963-1975 estudió en la Escuela Normal Mixta General de San Martín de Tandil. Bachiller.

1976-1982 en la U.B.A estudió Abogacía.

En el Instituto de las Américas. Managment en Salud. Florida. USA.

2013-2016 Programa para Dirigentes sobre el Estudio de los Estados Unidos, las Relaciones Bilaterales y el Marco Internacional, del Centro de Estudios Americanos, Washington DC.

Entre 1982-1983. Cía. de Seguros La Tandilense. Asesor Legal.

1983-1989 abogado en el Estudio Martínez-Lerner-di Stefano.

1984-1989 Asesor Legal SEC y OSPATCA (administrativos y de la

Construcción)

1989-hasta la actualidad desarrolla la profesión de abogado en forma independiente en el Estudio Ayarra & D´Alessandro.

1990-1993 fue Asesor Legal UNTA (gremios aeronáuticos) durante la privatización de Aerolíneas Argentinas

1995-1996 Asesor Legal OSPLAD (Obra Social para la Actividad

Docente.

1996-2000 Gerente General OSPLAD. (Obra Social para la Actividad Docente.

1991-2004 Asesor Legal y Gerente General OSA y AAA.(Aeronavegantes).

2000-2004 Asesor Legal y General ALEARA y OSALARA (Bingos y

Loterías Privados9).

1997-2000 Asesor del Senador Carlos Baldino, Senado de la Provincia de Buenos Aires.

2004-2007 Asesor Instituto de Juegos de Apuestas de la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires

2004-2007 Asesor de gabinete de la Procuración del Tesoro de la Nación “ad honorem”.

2005 Miembro del Comité de Selección para la cobertura de los cargos pertenecientes a la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS de la SUBSECRETARIA LEGAL de la SECRETARIA LEGAL Y ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION

2008-2015 Director ASI (Agrupación de Salud Integral) Administración de capitas PAMI y PROFE. Capital Federal.

2011-2015 Diputado Provincial por la cuarta sección electoral de Buenos Aires, partido "Unión para el Desarrollo Social" UDESO).

2016 Director del Grupo Banco Provincia.

2017 en el mes de mayo crea su propio partido: INTEGRAR para competir en las elecciones legislativas en la localidad de Tandil, provincia de Buenos Aires.

Actualmente, Concejal electo para el Honorable Concejo Deliberante de Tandil, período 2017-2021.

**D’ALESSANDRO:** Yo, Mauricio Longin D’Alessandro juro ante Dios, la Patria y estos Evangelios, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de concejal para el que he sido elegido.

**PRESIDENTE CIVALLERI:** si así no lo hicieres Dios y la Patria te lo demanden.

APLAUSOS.

**LOCUTORA:** **Nilda Noemi Fernández.** Nacida en Tandil. Hija de una tradicional familia de nuestra ciudad, compuesta por su padre Don Eduardo Fernández y su madre, Doña Amalia Lobos y su hermana Stella Maris. Cursó sus estudios primarios y secundarios logrando el título de bachiller nacional. Posteriormente realizó distintos “Cursos sobre Manejo y Herramientas en la Formulación de Políticas Públicas y Privadas” y “Modernización y Transparencia en los Municipios” dictados en la Universidad Nacional de La Plata. Desde muy joven integró las filas de la Unión Cívica Radical, llegando a ocupar-a partir de su activa militancia- diversos cargos partidarios: Presidente de la Comisión de la Mujer, Vocal (en varias oportunidades), Pro Tesorera, Pro Secretaria y Secretaria de la UCR Tandil. Fue Miembro del Comité de la UCR de la Provincia de Buenos Aires. Desempeñó cargos electivos:

▪Consejera Escolar período 1987-1991, siendo Secretaria de dicho cuerpo. ▪Concejal período 1999-2003 ▪Concejal período 2003-2007 ▪Presidente del HCD períodos 2003-2005 ▪Presidente del HCD períodos 2003-2007. Casada, 1 hijo (Ariel Alberto Mourelos) y feliz abuela de Manu y Nacho.

**FERNANDEZ:** yo Nilda Noemí Fernández juro sobre estos Santos Evangelios desempeñar con honestidad y transparencia el cargo de concejal para el que he sido electa por el pueblo de Tandil.

**PRESIDENTE CIVALLERI:** si así no lo hicieres, que el pueblo de Tandil te lo demande.

APLAUSOS.

**PRESIDENTE CIVALLERI:** a continuación corresponde designar las autoridades del Honorable Cuerpo para el próximo período. Pongo a disposición la palabra de las Sras. y Sres. Concejales. Tiene la palabra el concejal Labaroni.

**CONCEJAL LABARONI:** gracias Sr. Presidente, voy a proponer para el cargo de Presidente del Honorable Cuerpo a una persona cuyas características hablan por sí solo. Buen vecino, intelectualmente honesto. Todos los cargos que ha desarrollado a lo largo de la gestión lo ha hecho con esmero, dedicación, trabajo y éxito. Pero tiene, para mí, dos cualidades personales que son distintivas para ocupar el cargo de Presidente. La primera que escucha, que sabe escuchar, que es paciente. No solo para los integrantes de este Cuerpo sino para cualquier vecino que viene con alguna demanda, que tiene que presentar alguna demanda. Y la segunda, que tiene una gran capacidad para tomar decisiones amplias. Tiene buen criterio para decidir. Por eso Sr. Presidente quiero proponer al Dr. Juan Pablo Frolik para que presida por dos años más el Concejo Deliberante.

**PRESIDENTE CIVALLERI:** tiene la palabra el concejal Iparraguirre.

**CONCEJAL IPARRAGUIRRE:** gracias Sr. Presidente. Desde el Bloque Unidad Ciudadana coincidimos con los dichos del concejal preopinante. Nos parece, en mi caso que ya tengo la experiencia de estos cuatro años en el Concejo Deliberante, que el Dr. Frolik ha ejercido la Presidencia de este Honorable Cuerpo con capacidad de diálogo, con búsqueda de consenso a pesar de las obvias diferencias que podemos tener en la política siendo él parte del proyecto de gobierno del Partido de la UCR y nosotros parte de la oposición. Siempre ha tenido las puertas abiertas y ha hecho, me consta, esfuerzos por acercar partes cuando en los debates y discusiones naturales de este Cuerpo a veces se ha puesto medio escarpado el camino, ha puesto de lo suyo. Y eso es valorable. Y porque creo, personalmente, que es un cuadro político y el Deliberativo es un poder inminentemente político. Por lo cual es importante que ejerza la Presidencia del Cuerpo alguien que tenga esas aptitudes para la política.

**PRESIDENTE CIVALLERI:** muy bien, si ningún otro concejal va a hacer uso de la palabra…Perdón, tiene la palabra el concejal Gustavo Ballent.

**CONCEJAL BALLENT:** gracias Sr. Presidente. Es para adelantar el acompañamiento al pedido que han hecho del Dr. Frolik. Coincidimos nosotros también en la corrección con que ha desempeñado el cargo en los dos años que yo he participado en el Concejo. Además, es un hombre de diálogo y tiene experiencia basta en esta función. Por lo tanto estamos dispuestos nosotros también, desde nuestro bloque, de acompañar la moción.

**PRESIDENTE CIVALLERI:** bueno, ahora sí, si no hay ningún otro concejal que pida la palabra, vamos a someter a votación la moción del concejal Labaroni con los apoyos que cuenta. Lo vamos a hacer en forma nominal de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 123º del Reglamento Interno. Así que por Secretaría vamos a tomar la votación.

**SECRETARIO PALAVECINO:**

|  |
| --- |
| CONCEJAL ALGUACIL AFIRMATIVO  CONCEJAL BALLENT AFIRMATIVO  CONCEJAL BAYERQUE AFIRMATIVO  CONCEJAL DALESSANDRO AFIRMATIVO  CONCEJAL FERNANDEZ AFIRMATIVO  CONCEJAL FROLIK AFIRMATIVO  CONCEJAL GRASSO AFIRMATIVO  CONCEJAL IPARRAGUIRRE AFIRMATIVO  CONCEJAL LABARONI AFIRMATIVO  CONCEJAL LLANO AFIRMATIVO  CONCEJAL MENDEZ AFIRMATIVO  CONCEJAL NICOLINI AFIRMATIVO  CONCEJAL NOSEI AFIRMATIVO |
| CONCEJAL POLICH AFIRMATIVO  CONCEJAL POUME AFIRMATIVO  CONCEJAL RISSO AFIRMATIVO |
| CONCEJAL SANTOS AFIRMATIVO |
| CONCEJAL VAIRO AFIRMATIVO  CONCEJAL VIDE AFIRMATIVO |
| CONCEJAL CIVALLERI AFIRMATIVO  **PRESIDENTE CIVALLERI:** bien, entonces con la totalidad de los votos asume como Presidente de este Cuerpo el Dr. Juan Pablo Frolik. Para quien pido un aplauso.  **PRESIDENTE FROLIK:** bien, muchas gracias. Corresponde que pasemos ahora a la votación del Vicepresidente Primero del Cuerpo. Tiene la palabra el concejal Luciano Grasso.  **GRASSO:** gracias Sr. Presidente. Es para realizar una moción proponiendo para ocupar el cargo de Vicepresidente Primero de este Honorable Cuerpo a la Concejal Marina Santos. Los motivos por los cuales realizo esta propuesta tienen que ver con su recorrido y su trayectoria en la función pública. Todos sabemos que ha sido Delegada Municipal de nuestra querida localidad de Gardey, elegida por el voto popular. Luego ha sido concejal, integrante de este Cuerpo por un período. Parte de ese período estuvo a cargo de la Presidencia de la Comisión de Interpretación y Asuntos Legales. Y luego fue funcionaria pública municipal ocupando la Dirección de Desarrollo Urbano. Por lo tanto, considero que estos motivos son bastos para ocupar este cargo.  **PRESIDENTE FROLIK:** tiene la palabra el concejal Méndez.  **CONCEJAL MENDEZ:** gracias Sr. Presidente. Simplemente acompañar todo lo dicho por el Concejal Grasso y desde el Bloque Unidad Ciudadana acompañar la moción de que la Vicepresidencia Primera sea ocupada por la concejal.  **PRESIDENTE FROLIK:** Si ningún otro concejal va a hacer uso de la palabra, vamos a proceder por Secretaría a tomar el voto en forma nominal de cada uno de los concejales, contestando sobre positivo o afirmativo a la propuesta de moción de Marina Santos como Vicepresidenta Primera del Cuerpo.  **SECRETARIO PALAVECINO:**  **PRESIDENTE FROLIK:** resulta aprobada la moción por unanimidad, así que invito a la concejal Marina Santos se acerque al estrado para asumir la Vice Presidencia Primera. Bien, corresponde ahora que procedamos a la votación del Vice Presidente Segundo. Tiene la palabra el concejal Iparraguirre.  **CONCEJAL IPARRAGUIRRE:** gracias Sr. Presidente. Proponemos desde Unidad Ciudadana para ocupar la Vice Presidencia Segunda de este Honorable Cuerpo al concejal Darío Méndez. En primer lugar, obviamente, por sus aptitudes personales. Es una persona de diálogo y de probada capacidad. Y, en segundo lugar, porque entendemos que la Vice Presidencia Segunda de este Cuerpo corresponde a algún bloque de la oposición y dentro de la oposición entendemos, humildemente, que al bloque mayoritario dentro de lo que es la oposición. Gracias Sr. Presidente.  **CIVALLERI:** bueno, respaldando lo dicho por el Concejal Iparraguirre y tratándose de la primera fuerza política en minoría, apoyo la moción para la Vice Presidencia Segunda del concejal Darío Méndez.  **PRESIDENTE FROLIK:** bien, si ningún otro concejal hace uso de la palabra, vamos a tomar la votación en forma nominal como se hizo anteriormente. Por Secretaría se toma el voto.  **SECRETARIO PALAVECINO:**   |  | | --- | | CONCEJAL ALGUACIL AFIRMATIVO  CONCEJAL BALLENT AFIRMATIVO  CONCEJAL BAYERQUE AFIRMATIVO  CONCEJAL DALESSANDRO AFIRMATIVO  CONCEJAL FERNANDEZ AFIRMATIVO  CONCEJAL FROLIK AFIRMATIVO  CONCEJAL GRASSO AFIRMATIVO  CONCEJAL IPARRAGUIRRE AFIRMATIVO  CONCEJAL LABARONI AFIRMATIVO  CONCEJAL LLANO AFIRMATIVO  CONCEJAL MENDEZ AFIRMATIVO  CONCEJAL NICOLINI AFIRMATIVO  CONCEJAL NOSEI AFIRMATIVO | | CONCEJAL POLICH AFIRMATIVO  CONCEJAL POUME AFIRMATIVO  CONCEJAL RISSO AFIRMATIVO | | CONCEJAL SANTOS AFIRMATIVO | | CONCEJAL VAIRO AFIRMATIVO  CONCEJAL VIDE AFIRMATIVO  CONCEJAL CIVALLERI AFIRMATIVO |   **PRESIDENTE FROLIK:** resulta entonces APROBADO POR UNANIMIDAD la moción e invito al concejal Darío Méndez a que se acerque al estrado para asumir la Vicepresidencia Segunda. Bien, vamos a continuar entonces con la elección del Secretario del Cuerpo. Y propongo, una vez más, a quien nos ha acompañado hace 10 años, a Diego Palavecino para que desempeñe la tarea. Si no hay ninguna otra propuesta, lo someto a votación. Esta vez a mano alzada, así que quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano por favor. APROBADO POR UNANIMIDAD.  APLAUSOS  **PRESIDENTE FROLIK:** Diego Palavecino juras ante el pueblo de Tandil y la Constitución Nacional, desempeñar con honestidad y responsabilidad el cargo de Secretario del Honorable Cuerpo para el cual has sido designado.  **SECRETARIO PALAVECINO:** Sí, juro.  **PRESIDENTE FROLIK:** si así no lo hicieres que el pueblo de Tandil te lo demande.  **LOCUTORA:** de esta manera ha quedado constituido el Cuerpo con las autoridades que ocuparán estos cargos durante los próximos dos años. Acto seguido se hará entrega de las medallas, como indica el Reglamento Interno del Honorable Cuerpo, a las y los concejales salientes.  Meli, Matías entregan Gabriela Fontana y Francisco Meli. Alexander, Corina entrega Emanuel Echevarne.  Bossio, Pablo entregan Lorena Laportilla y Carmela Bossio.  De Vanna, Araceli entregan José Blanco y María José Blanco.  Díaz Cisneros, Pablo entrega María Patricia Rizzardi.  Ersinger, Claudio entrega Luis Magnasco.  Escudero, Héctor entrega Luciano Escudero.  Fernández, Beatriz entrega Adolfo Loreal.  Fernández, Walter entrega Mabel Vaccaroni.  Gutiérrez, Carolina entregan Juan Pablo Amand de Mendieta, Juan Pedro Amand de Mendieta y el Dr. Héctor Equizas.  Iparraguirre, Rogelio entrega María Nazabal.  Loreal, Adolfo entrega el Dr. Miguel A. Lunghi.  Mansilla, Carlos entrega Sabina María Valdez de Mansilla  Romera, Federico entrega Julio Elicheribehety.  El aplauso para todos los concejales salientes que hoy han recibido su medalla.  **PRESIDENTE FROLIK:** hace 34 años que recuperamos la democracia en la Argentina y en aquel momento Raúl Alfonsín asumía la Presidencia y expresaba su deseo y promesa de que tengamos 100 años de democracia o democracia para la eternidad. Es realmente muy emotivo que un día como hoy me hayan reelegido como Presidente de este Cuerpo. Es además, un día muy especial porque es el día de los Derechos Humanos. Y es algo que los años anteriores, a estos últimos 34 años, habíamos sufrido una gran violación que nos convertía en un país de cuarta. Hace 10 años me tocaba con gratitud asumir la Presidencia de este Honorable Concejo Deliberante y, allá en la sexta fila, estaba mi viejo, mi querido viejo. Que hoy no está. La silla está vacía. Pero de él aprendí algo que también nos dejara como legado Don Raúl Alfonsín y es que como funcionarios públicos, que como responsables que somos de ejercer losa destinos, en este caso, de una ciudad, debemos trabajar con amplitud, trabajar en el disenso y hoy me enorgullece que este Cuerpo haya elegido por unanimidad a las tres personas que vamos a ocupar Presidencias de este Honorable Concejo Deliberante por el próximo período. Digo esto porque lo decía también en la última sesión del Concejo Deliberante. Mi gran aspiración, mi gran deseo es que tanto los que quedamos en el Concejo Deliberante de la composición anterior, como los que se retiran, tanto como los que ingresan, hagamos el esfuerzo –sé que Tandil es distinto y en ese sentido no hemos tenido tantos avatares como a nivel provincial ni a nivel nacional-, pero que hagamos el esfuerzo para dar el ejemplo y trabajar para superar la brecha. Trabajar para superar la brecha, y superar las distintas brechitas que puedan existir. Por eso mi deseo es trabajar con compromiso, trabajar con responsabilidad y que todos lo hagamos de la misma manera. Muchísimas gracias a todos mis pares por haberme honrado con presidir este Concejo por un período más. Muchísimas gracias a todos. Tenemos dos ex intendentes. Gino Pizzorno e Indalecio Oroquieta de este período de la democracia recuperada así que muchísimas gracias. Siendo las 20.40 hs hemos culminado con la sesión. No siendo para más, damos por finalizada la sesión constitutiva del día de la fecha. Muchas gracias por su presencia. |